



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE ATACO TOLIMA

Ataco, trece (13) de octubre de dos mil veintiuno (2021)

Despacho Comisorio N°2021-039

Conforme a lo solicitado en la comisión No.081 proveniente del Juzgado Primero Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras Despojadas de Ibagué Tolima, este Despacho Judicial, no señala fecha para este año, toda vez que, se encuentra otras diligencias de secuestro, restitución como audiencias civiles y penales programadas con anterioridad.

De esta manera, señala para **el día jueves veintisiete (27) de enero del año 2022, a las ocho de la mañana (8:00 am)**, para llevar a cabo la diligencia de **ENTREGA MATERIAL** al señor Rafael Bernal Contreras y a la señora Myriam Ordoñez de Bernal, del predio denominado EL VERGEL registralmente "PREDIO EL VERGEL LOTE No.8" e identificado con Folio de Matricula No.355-20082, ubicado en la Vereda Buenos Aires de este Municipio.

Ofíciase a la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas del Tolima, informándole el día y la hora señalada por este Despacho judicial, para la entrega material del predio anteriormente mencionado. A fin de que se coordine y disponga de toda la logística necesaria.

De igual manera, comuníquese al Batallón Operación Terrestre, la fecha y hora en que se va a realizar la citada diligencia, para lo de su competencia.

Una vez auxiliada o cumplida la Comisión, devuélvase al Juzgado de origen.

CÚMPLASE,

SANDRA PATRICIA FLÓREZ VÁQUIRO
Juez